



**ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°108-2025**

**PERÍODO 2024-2028**

1 Acta ordinaria número ciento ocho, celebrada por el Concejo Municipal de la  
 2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes veintiséis de agosto  
 3 del año dos mil veinticinco, al ser las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, con  
 4 la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

**ASISTENCIA**

**MIEMBROS PRESENTES**

5  
 6  
 7 **PRESIDENTA MUNICIPAL:** Axel Eduardo Solís Vásquez. -----  
 8 **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL:** Jenny María Torres Barrera. -----  
 9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Yarelis Avalos Duarte; Rafael Renner Reyes;  
 10 Timoteo Altamirano Centeno. -----  
 11 **REGIDORES SUPLENTE:** Aida Luz Alvarado Hernández. -----  
 12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López; Jeffry Sequeira  
 13 Castillo; Jesús Mora Valle. -----  
 14 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----  
 15 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.  
 16 **ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN:** Luis Gamboa Montoya (Radio Sistema  
 17 Cultural Los Chiles). -----

**MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

18  
 19 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González, Cristian Castro Cruz,  
 20 Yolanda Sequeira Castillo y Steven Barba Obando. -----  
 21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Miguel Ángel Salas Rodríguez. -----  
 22 **SÍNDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas, Blanca Castillo  
 23 Cambronero, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

**VISITANTES**

24  
 25 Kristofer Jarquín, Yeison Sequeira, Cindy Pacheco Solís, Keilyn Maradiaga,  
 26 Milagro García Irigoyen, Yader Urbina Hernandez, Noilyn Barquero, Harold  
 27 Blanco. -----

**ARTÍCULO I**

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

28  
 29  
 30 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°108-

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 2025, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Actas Anteriores;  
2 Nombramientos de Juntas de Educación y Administrativas; Juramentaciones  
3 Constitucionales; Atención a Visitas; Lectura de Correspondencia; Informes de  
4 Comisión; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de la Alcaldía; Asuntos  
5 Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

6 **ACUERDO N°001.** Se acuerda alterar el orden del día tal para pasar el punto  
7 Informes de la Alcaldía después de Lectura de Correspondencia, quedando de la  
8 siguiente manera: Comprobación del Quorum; Oración; Lectura y Aprobación de  
9 Actas Anteriores; Nombramientos de Juntas de Educación y Administrativas;  
10 Juramentaciones Constitucionales; Atención a Visitas; Lectura de Correspondencia;  
11 Informes de la Alcaldía; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de Comisión;  
12 Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. **Votación unánime.**

13 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

#### 14 **ARTÍCULO II**

##### 15 **ORACIÓN**

16 Oración realizada por Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario. -----

#### 17 **ARTÍCULO III**

##### 18 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N°106-2025 Y N°107-2025**

##### 19 **ACTA N° 106-2025.**

20 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y  
21 aprobación Acta de la Sesión Extraordinaria N°106-025, al no haberse presentado  
22 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°106-2025, somete a votación  
23 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

##### 24 **ACTA N° 107-2025.**

25 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y  
26 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°107-025, al no haberse presentado ningún  
27 comentario u objeción con respecto al Acta N°107-2025, somete a votación la misma  
28 y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

#### 29 **ARTÍCULO IV**

##### 30 **NOMBRAMIENTO DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS**



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 **ADMINISTRATIVAS**

2 A)-. Se da lectura al oficio DRESC-SCE-09-063-2025 de fecha 12 de agosto del  
 3 2025, enviado por la M.Sc Karen Calderon Solano, Supervisor de Centros  
 4 Educativos, Circuito 09-Los Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento de la Junta  
 5 de Educación de la Escuela Santa Fe, código 1455. -----

6 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 7 Nombrar a la señora Aura Lisseth García, cédula 155818936806, como integrante de  
 8 la Junta de Educación de la Escuela Santa Fe, código 1455. **2)-.** Conforme a lo  
 9 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
 10 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
 11 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vázquez, Jenny**  
 12 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**  
 13 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

14 **ARTÍCULO V**

15 **JURAMENTACIONES CONSTITUCIONALES**

16 No se presentan los integrantes de las Juntas de Educación y Administrativa, ni los  
 17 Comités de Caminos para el acto de juramentación. -----

18 **ARTÍCULO VI**

19 **ATENCIÓN A VISITAS**

20 A-) Se recibe a la Tribu Ulima, quienes realizan ante el Concejo Municipal de Los  
 21 Chiles, la presentación de la Propuestas de Declaración de interés cultural para el  
 22 Cantón de Los Chiles. -----

23 Presidente de Concejo Municipal, Axel Solís Vázquez: En este punto vamos a recibir  
 24 a la Tribu Ulima, con una propuesta de interés cultural para el cantón de Los Chiles.  
 25 Este espacio lo solicitó la señora Noilyn Barquero como parte, o integrante de esta  
 26 Tribu Ulima, y también en calidad de presidenta de la CATUCHI, la Cámara de  
 27 Turismo y Comercio de Los Chiles. Dar la bienvenida a todos los compañeros que  
 28 están presentes en el salón de sesiones, sean bienvenidos ustedes a su Concejo  
 29 Municipal, dar la bienvenida también al señor alcalde, y vamos a brindarles un  
 30 espacio, para que nos den la exposición, escucharlos y posteriormente las autoridades

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 tendrán espacio para realizar consultas, comentarios y repreguntas. Buenos días y  
2 sean bienvenidos nuevamente, Noilyn, adelante. -----  
3 Noilyn Barquero, Tribu Ulima: Hola, buenos días. Primeramente, muchísimas  
4 gracias por este espacio, realmente es muy importante para nosotros, porque  
5 pensando en un futuro también sabemos que tenemos que empezar a sembrar ese  
6 futuro desde ahorita, y justamente por eso hoy venimos con varias propuestas. De  
7 igual manera, quedamos totalmente anuentes para trabajar con ustedes, y reitero,  
8 muchísimas gracias. Nosotros somos estudiantes del grupo de guía de turismo local  
9 del INA, que se está impartiendo ahorita en Los Chiles, y poco a poco mis  
10 compañeros y yo vamos a ir exponiéndoles nuestras ideas y conceptos de lo que  
11 creemos que sería muy importante para nuestro cantón, tanto en el área cultural como  
12 la historia. Entonces, primeramente, vamos a recibir a mi compañero Yader, que nos  
13 va a hablar un poquito sobre la toponimia de Los Chiles y nuestras ideas. -----



14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24 Yader Urbina, Tribu Ulima: Buenos días, tengan todos los presentes. Soy Yader  
25 Urbina, estudiante, como lo dijo la compañera Noilyn, y voy a recordarles un poquito  
26 sobre la toponimia de Los Chiles. ¿Cómo se fundó los Chiles? Ok, esto empezó  
27 debido al comercio de hule que se llevaba de Estados Unidos, pero no podemos dejar  
28 de lado también una planta llamada raicilla. Por estas dos especies se vino a Los  
29 Chiles y se empezó a crear un asentamiento. Debido a todas las personas que venían  
30 desde Nicaragua, empezaron a tirar semillitas de Chile por todos lados, ya que tenían

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 un punto de referencia. Entonces, así empezó Los Chiles, y actualmente así lo  
2 tenemos Los Chiles. Fundado por nicaragüenses, esto la mayoría ya lo saben,  
3 entonces esto es un poco de la toponimia que tenemos acá. Parte de nuestra propuesta  
4 es no dejar perder esto. Acá en Los Chiles solo hemos visto un árbol de hule, y es  
5 este. No podemos dejar que algo tan valioso para nosotros como fueron nuestras  
6 raíces se pierda. Gracias. -----

7 Noilyn Barquero, Tribu Ulima: Ok, aportando un poquito a lo que les mencionaba el  
8 compañero, parte de nuestra propuesta es lograr sembrar dos o tres árboles de hule,  
9 ya sea en el parque, que sería súper importante y hay bastante espacio, para que  
10 podamos contarle a la gente la importancia y cómo Los Chiles se llaman Los Chiles,  
11 porque no es simplemente por una mata de Chile, es por toda la historia que viene  
12 detrás. Porque realmente fueron por esos antepasados que llegaron hasta aquí para  
13 cosechar hule. Este hermoso árbol que está ahí, exactamente. Y además sería, por  
14 qué no, excelente reproducirlo. Ahora va a venir mi compañera Milagro, y nos va a  
15 hablar un poquito sobre lo siguiente, que sería sobre la pesca artesanal y la  
16 importancia de nuestro hermoso cuerpo de agua río frío. Permiso. -----



27 Milagro García, Tribu Ulima: Buenos días, señores, damas y caballeros y  
28 compañeros. Mi nombre es Milagro García, yo vengo desde Caño Negro. Como caño  
29 negrense, yo crecí escuchando historias de la importancia que es el río para el  
30 Cantón, no sólo para el distrito de Caño Negro, sino para el Cantón. Entonces,



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 nosotros, el Grupo Ulima, que somos representantes de nuestro grupo del curso,  
2 queremos venir acá con ustedes para hacer un realce a la importancia histórica y  
3 cultural que ha tenido el río frío para nosotros. Por ejemplo, antes el río frío era el  
4 único medio de transporte que tenían las personas, y era un medio muy importante  
5 de comercialización también. También es muy importante para la pesca, no sólo en  
6 aquellos tiempos, a día de hoy también. Muchas personas subsistían gracias a los  
7 medios que les proveía el río. Entonces, nosotros queremos hacer realzar un poco lo  
8 que ha sido el río, porque no solamente ha sido la pesca y el transporte, sino que a  
9 día de hoy es un machete para los tours operadores y empresarios independientes que  
10 hoy están surgiendo, que hoy se está levantando este otro medio socioeconómico  
11 que es el turismo. Entonces, eso sería un poco la importancia que nosotros queremos  
12 venir a exponerles a ustedes. -----

13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20



21 Noilyn Barquero, Tribu Ulima: Yo nuevamente. ¿Ustedes saben cómo se llama esa  
22 ave que tenemos acá en la imagen? -----

23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 Eso es un cormorán. Si, exacto, se conoce popularmente. Pero esto que tenemos acá  
2 es un cormorán, y parte de esa idea que nosotros traemos para proponerles es que  
3 además de todo lo que queremos que se nombre como patrimonio, es esta ave,  
4 nombrarla como especie bandera. ¿A qué nos referimos como nombrarla para  
5 especie bandera? Una especie bandera es algo que representa a la comunidad, algo  
6 que representa la cultura de lo que somos. Muchas veces, y posiblemente si vamos  
7 en este momento al muelle, nos vamos a encontrar varias de estas aves, de hecho,  
8 pescando por ahí, y siempre están ahí alrededor del río, y cuando vamos en un bote,  
9 esta es el ave que nos está acompañando. Entonces, además de que nuestro cantón  
10 se ha reconocido, porque ya sabemos que conocen el Gaspar y el Jabirú, también el  
11 cormorán, porque además de ser un ave espectacular con todo lo que tiene, es un ave  
12 que acompaña a cada uno de los visitantes que vamos a ese río. Y ahora le traemos  
13 a la compañera Cindy, que nos va a hablar también un poquito, porque abarcamos  
14 muchas cosas, entonces, además de biodiversidad, también pensamos en la  
15 infraestructura de nuestro cantón, porque sí tenemos cosas que rescatar. -----

16 Cindy Pacheco, Tribu Ulima: Muy buenos días a todos los presentes, me presento,  
17 mi nombre es Cindy, y bueno, aquí vemos esta casa de Doña Chalia, creo que aquí  
18 la mayoría, todo el mundo conoce a Doña Chalia, ¿cierto? Bueno, les cuento que esto  
19 tiene un valor cultural e histórico, ya que tiene aproximadamente 130 años de  
20 antigüedad. Ya es bastante tiempo, y la verdad, todo el mundo los conoce, y sería  
21 muy bueno, importante reconocer esto como patrimonio de acá de Los Chiles. -----



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

- 1 Noilyn Barquero, Tribu Ulima: Muchas gracias, Cindy. Todo esto es porque lo  
2 hemos vivido en carne propia, este curso, además de capacitarnos como guías de  
3 turismo local, también nos ha enseñado a crecer como seres humanos, y por eso  
4 queremos rescatar, y además dejar una semillita de lo que estamos aprendiendo, y  
5 por eso es básicamente nuestra propuesta. Tuvimos la oportunidad de hablar con  
6 Doña Chalia, de hecho, ese es todo el grupo Ulima, y es espectacular saber que es  
7 una casa, como dice la compañera, más de 130 años aproximadamente, donde ya  
8 tiene cuatro generaciones, y sigue ahí, en pie. Y yo creo que ahorita vamos y le  
9 preguntamos en la calle a cualquier chileno, y cualquier chileno sabe quién es Doña  
10 Chalia, y dónde está la casa de Doña Chalia. Entonces eso lo queríamos recalcar, y  
11 para finalizar parte de nuestra propuesta, viene la compañera Keilyn, que nos va a  
12 hablar de dos temas súper importantes. Uno, que es parte del arte para nuestro cantón,  
13 y otro que rescata la historia. -----
- 14 Keilyn Maradiaga, Tribu Ulima: Bueno, buenos días a todos y todas las presentes.  
15 La propuesta que nosotros les traemos es que, bueno, sabemos que el anfiteatro es  
16 un lugar muy frecuentado por todos y todos los chilenos de acá. Entonces la idea es  
17 que podemos pintar un mural muy similar a este. Nosotros traemos esta propuesta,  
18 pero también aceptamos otras. Entonces esta es la nuestra, que como podemos  
19 observar aquí, todo lo que nuestros compañeros les han presentado está aquí.  
20 Tenemos el árbol de hule, tenemos la chocita donde los chilenos venían, los uleros,  
21 perdón, venían a almorzar, se sentaban ahí, que era donde tiraban Los Chiles, las  
22 semillas, que fue donde fueron naciendo los chilitos, que los tenemos por acá. Por  
23 acá también tenemos la raicilla, que fue también una fuente económica muy  
24 importante. Y por acá podemos ver el cormorán, la tortuga, e incluso, perdón, incluso  
25 el bote donde ellos venían a cosechar este hule. Entonces la propuesta es que  
26 podemos realizar una pintura similar a esta, o representando todo esto que les  
27 acabamos de comentar en el anfiteatro, que bueno, ahorita está gris, entonces sería  
28 como darle vida a ese punto, que las personas pasen y digan, ve qué lindo que es  
29 esto, y se intriguen, y quieran saber qué es, entonces investiguen y sepan de dónde  
30 provenimos, cómo esto se creó, entonces esa es la propuesta. Y si no, también les

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 traemos otra, que es crear un monumento, representando igual esto que está acá,  
2 crear un monumento donde podamos ver el árbol de hule, chilito al lado, la mata de  
3 raicilla, los uleros. La idea aquí es representar todo esto que somos, que la gente pase  
4 y diga, ve, estos somos nosotros. Entonces esa es la idea que nosotros queremos  
5 proponerles. Y la otra es también la creación de un museo. Un museo cultural donde  
6 se muestre igual todo esto, todo lo que somos. Que venga la gente, los turistas, que  
7 sabemos que ahora el turismo acá en Los Chiles se está despertando, gracias a Dios,  
8 entonces que vengan, pasen en un bus, vengan, se bajan los turistas, y digan, vean,  
9 vamos a ir al museo de los chiles. Entonces ya la gente venga y vea todo lo que  
10 tenemos, todo lo que somos, todo lo que podemos ofrecerles, incluso esto podría ser  
11 hasta una fuente económica, porque ya sabemos que la mayoría de museos  
12 normalmente se pide una contribución, o se cobra la entrada, entonces también  
13 podría ser una fuente económica para un futuro proyecto que se tenga acá en Los  
14 Chiles. Entonces esa es la idea que nosotros les queremos proponer. Gracias. -----

15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24



**Mural  
representativo  
y creación de  
museo de  
historia y  
cultura del  
cantón**

25 Noilyn Barquero, Tribu Ulima: ¿Tienen alguna duda o consulta acerca de las  
26 propuestas? -----

27 Presidente de Concejo Municipal, Axel Solís Vásquez: Sí, bueno, para hacer un  
28 recuento de todo, hice más o menos seis propuestas que traen ustedes el día de hoy.  
29 Primero quiero agradecerles, verdad, que ustedes hayan tenido la intención, porque  
30 fue Doña Noilyn la que se contactó conmigo, haciéndome la solicitud del espacio. Y



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 es muy importante, compañeras y compañeros, que, en estos espacios de diálogo, de  
2 discusión y demás, como lo es un consejo municipal, haya propuestas de parte de la  
3 ciudadanía. Y, aun así, un valor agregado que se le puede dar a una propuesta es que  
4 las propuestas vengan desde los jóvenes, que son el presente y el futuro de este  
5 cantón. Es por eso que los felicito, la verdad que ustedes hayan tenido el interés de  
6 venir acá, creo que es la primera vez que un grupo de estudiantes viene al Concejo  
7 Municipal, en lo que tenemos de estar nosotros acá, no solo a proponernos, sino  
8 también a enseñarnos un poco, verdad, como el tema que nos expuso el primer  
9 compañero relacionado a la toponimia. En ese sentido, yo quisiera comentarles que  
10 este Concejo Municipal tiene la Comisión de Asuntos Culturales. En esa Comisión  
11 de Asuntos Culturales, en este momento, se está iniciando un trabajo de  
12 investigación. Estamos en un punto de convocatoria, donde estamos convocando a  
13 catedráticos, a los profesores y demás personas que quieran formar parte de esta  
14 investigación, de lo cual queremos, al finalizar la investigación, haya un trabajo  
15 académico que sea respaldado y que sea utilizado, tanto a nivel cultural, educativo,  
16 histórico, que nos hable un poco de eso, de la historia del Cantón de Los Chiles,  
17 cómo nació el Cantón de Los Chiles desde antes. Sabemos que acá es un territorio  
18 habitado por indígenas Malekus, muy poco se habla de eso. Hay varias versiones con  
19 respecto a los chiles, que los sembraban, se los tiraban, se los venían a comer o se ya  
20 estaban. Pero queremos hacer un trabajo de investigación que respalde y nos diga a  
21 nosotros, como chilenos, cuál es la verdadera esencia de nosotros. Y claramente ese  
22 trabajo va a tener todo tipo de aportes en cuanto a las especies que son nativas de  
23 nosotros, tanto de fauna como de flora, también los personajes, las personas que han  
24 sido parte del desarrollo que ha tenido este Cantón a lo largo de su historia. Por ahí  
25 me pareció muy interesante la propuesta de declarar la casa de la señora como  
26 patrimonio arquitectónico. Nada más que yo no sé si ustedes y la señora saben lo que  
27 conlleva declararle la casa a la señora patrimonio arquitectónico, que sería  
28 básicamente blindarla al punto de que ella no podría remodelarla nunca y si la casa  
29 se cae a como está, pues se cae y no la pueden tocar, porque hay toda una tutela  
30 jurídica que blindo eso. Y entonces, a la larga, históricamente uno lo ve bien, pero



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 no sé para los habitantes de esas casas qué tan bien o qué tanto beneficio vaya a  
2 generar esto. Me parece sumamente importante reconocer el tema de hule, que yo  
3 nunca había escuchado que tuviera gran relevancia el árbol de hule para nuestra  
4 historia en el Cantón. Obviamente uno los conoce, los árboles de hule, y en algún  
5 momento se ha relacionado con ellos, pero no los ha conectado con la historia del  
6 Cantón de los Chiles. Claro que la pesca artesanal es algo que todos los chilenos  
7 tenemos muy presentes, no solo en Río Frío, también en los humedales de Medio  
8 Queso y en otros sectores, ¿verdad? Con respecto a la creación de un Museo de  
9 Historia y Cultura, me parece sumamente importante. En ese sentido, esta  
10 municipalidad tiene como 70 millones ahí parados para la compra de la Casa de la  
11 Cultura y Juventud, que me parece que podría ser el mismo espacio, ¿verdad? Un  
12 espacio no solo como un tipo de museo, sino que tenga salones de estudio, que tenga  
13 diferentes espacios donde la juventud, desde el Comité de la Persona Joven, una  
14 banda, escuela, colegio, lo que sea, pueda venir a enriquecer un poco sus  
15 conocimientos y tener espacios de recreación, que es lo que nos hace falta acá en el  
16 Cantón. Ahí tal vez el alcalde nos comenta cómo está ese tema. Esperaríamos  
17 nosotros que, en algún momento, más temprano que tarde, se dé la compra de ese  
18 espacio y de la Casa de la Cultura y Juventud y que más adelante pueda ser también  
19 un Museo de Historia y Cultura. Les agradecemos claramente la explicación del  
20 cormorán. Yo creo que en algún momento tuve que haberlo visto, pero no. Uno  
21 siempre es, como dicen ustedes, el Jabirú y el Gaspar, pero está muy bien enriquecer  
22 nuestra cultura y nuestro conocimiento en cuanto a las especies que habitan nuestro  
23 Cantón y pues obviamente ustedes por el curso que llevan, por el estudio que llevan,  
24 pues se relacionan, me imagino, cada diario con la naturaleza y con estos espacios y  
25 pues es más fácil identificar y reconocer estas especies y pues claramente hacen un  
26 estudio de fondo de qué es la especie desde la parte científica hasta la parte cultural  
27 histórica. De mi parte, y es una propuesta que le voy a hacer a los compañeros, es  
28 enviar esta propuesta a Tribu Ulima, a la Comisión de Culturales, para que ahí  
29 podamos analizar cada una de las seis propuestas que vienen acá y pues darle un  
30 seguimiento. También invitarlos a ustedes que si quisieran formar parte de ese



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 trabajo de investigación que aún no inicia, están pañales, estamos en un tema de  
2 convocatorias ahorita, son más que bienvenidos y ojalá tengan la anuencia de  
3 colaborarnos y aportarnos mucho en este tema. ¿En el uso de la palabra quiénes? ---  
4 Timoteo Altamirano Centeno, regidor propietario: Tengan excelente, buenos días,  
5 estudiantes de turismo local. Yo les voy a hablar como chileno, nacido aquí, ahí en  
6 el parque, como a 100 metros. Ahí nací, aquí crecí, aquí aprendí a bañarme en esos  
7 llanos, a la par del Gaspar y de los botes también, que me ayudaron tanto a perseverar  
8 en la vida. Sí agregarles, por ejemplo, ciertas cositas, quizás para ustedes como  
9 estudiantes son desapercibidas y a todos pues se ven las caras muy joviales, entonces  
10 hay cosas que desconocen de parte de la historia y cada uno de nosotros tenemos  
11 historia como en nuestras propias vidas y como tiene también una comunidad.  
12 Empezando por el árbol de hule, que se explotó gracias también a nuestro majestuoso  
13 río frío, donde venían nuestros visitantes de Nicaragua generalmente. Este árbol de  
14 hule, según me contaba mi papá, de ahí extraían, hacían zapatos, hacían sacos y otros  
15 enseres para la vida cotidiana. La raicilla, yo también sembré raicilla, con unos  
16 esquejes pequeñitos y hacíamos eras, muy amarga, por cierto, muy medicinal, que  
17 ahora pues se ha perdido. Llegó un momento en que el kilo costaba como 50 mil  
18 colones, hace como 30, 40 años, se extinguió y muchos señores pues hicieron dinero  
19 con eso. Después ahí mencionaba la casa de Doña Chalia, una casa antigua  
20 sinceramente. Esa casa creo que yo también me recuerdo porque yo llegaba a vender  
21 cajetas de coco y cosas así que mi mamá me hacía para ir a vender. Ahí había como  
22 un restaurante que lo tenía una señora que se llamaba Doña Chepita Lola, para que  
23 lo anoten por ahí parte de la historia. Doña Chepita Lola entonces ya pues llegó a su  
24 término y también llegó como todo, ahí terminó su historia. Y ahí nos queda todavía  
25 la casa que puede ser declarada como patrimonio cultural. Una madera muy  
26 sofisticada que los antepasados pues lo realizaban con ciertas cosas para que durara  
27 dependiendo de la luna y otras situaciones. El cormorán pues cada día uno aprende  
28 más en la vida. Vea como el chileno yo no sabía que se llamaba cormorán. ¿Cómo  
29 lo conozco yo y lo conocen los chilenos? Le llamamos pato e chanco y a otro le  
30 llamamos pato y aguja por el pico agudo que tiene. Y ese punto más chato digamos

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 es el pato e chancho. Que ahí pues todo el tiempo está acompañándonos a los  
2 chilenos y a la gente visitante. También tenemos, Dios nos ha proveído de una  
3 exquisita naturaleza, tenemos humedales por explotar. Veamos tenemos el humedal de  
4 Medio Queso, aún todavía está por explotarse. Entonces ahí tenemos que hacer algo  
5 como construir, como se hizo ahí en Caño Negro o alguien con una idea más  
6 sofisticada porque tenemos demasiado. Los insto a ustedes que siempre sigan,  
7 perseveren en este estudio que tienen porque tenemos mucho que explotar en la  
8 naturaleza también, en los árboles. Hay mucho conocimiento todavía, hay muchos  
9 árboles. Felicitarlos como reitero para que siempre estemos vivos en esto del turismo.  
10 Tenemos que explotar el turismo. Como hacer la hermandad también con nuestros  
11 vecinos de Nicaragua que nos visiten y nosotros también visitarlos a ellos. Mantener  
12 ese equipo mancomunado y explotar sinceramente nuestra naturaleza. Muchas  
13 gracias por esta propuesta y sinceramente les doy el visto bueno y adelante. -----  
14 Presidente de Concejo Municipal, Axel Solís Vásquez: Muchas gracias al regidor  
15 Timoteo Altamirano. Les doy la palabra al regidor Aida Luz Alvarado. -----  
16 Aida Luz Alvarado Hernández, regidora suplente: Buenos días nuevamente.  
17 Felicitarlos a todos estos jóvenes. Hablaba antes con Jasón que nosotros, mi  
18 compañero aquí Jeffrey y yo somos estudiantes de la UNA. Y estábamos como  
19 también tocando ese tema de que sería súper importante crear un museo con todo  
20 esto que ustedes han traído hoy. Entonces, excelente que ya ustedes vienen dando  
21 los primeros pasos. Yo conozco un poco de esta historia del árbol de hule, de la  
22 raicilla. Soy de aquí pero no conozco la matita en vivo. Nunca la hice, hasta ahora  
23 que la hago foto. Pero hay un señor acá, don Gregorio García, que lo conocimos un  
24 poquito la semana pasada. Ese señor fue raicillero y él cuenta unas historias que  
25 serían de mucha importancia para ustedes. Él dice que él fue hulero y se introducía  
26 en la montaña por semanas con otro grupo de personas y salía con los sacos de  
27 raicilla. Pero eso era súper complicado. Igual también uso el río frío y todos estos  
28 ríos le dañan para sacar su mercadería, para pasar madera. Entonces qué excelente  
29 es ver que jóvenes estén con este proyecto. Los felicito, de verdad. Y estamos  
30 también anuentes apoyarlos en lo que dicen nuestros hermanos también. Felicidades.



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 Presidente de Concejo Municipal, Axel Solís Vásquez: Muchas gracias. En el uso de  
 2 la palabra el regidor Rafael Renner. -----

3 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Bueno, yo solo quiero felicitarlos y  
 4 además agradecerles. Yo creo que este es el único cantón donde la historia no está  
 5 guardada. Y me parece que ese interés de ustedes en este momento me llena de  
 6 satisfacción. Yo diría, señor presidente, que antes de todo debería ser como  
 7 obligación meterlos a ellos a la Comisión de Cultura para que todos esos aportes que  
 8 nos traen hoy se plasmen ahí y que entre todos podamos darle vida. Reiterarles el  
 9 agradecimiento y los felicito por ese interés que tienen. -----

10 Presidente de Concejo Municipal, Axel Solís Vásquez: Gracias. Muchas gracias. En  
 11 el uso de la palabra la regidora Yarelis Avalos. -----

12 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Buenos días nuevamente. Lo mío igual,  
 13 felicitarlos por esta propuesta tan bonita y que es tan interesante y sobre todo muy  
 14 valiosa para nuestro cantón. Y que cuando necesiten algo, aquí estamos. Creo que es  
 15 un sentimiento de todos nosotros. -----

16 Presidente de Concejo Municipal, Axel Solís Vásquez: Muchas gracias. En el uso de  
 17 la palabra el señor alcalde Abel Beteta. -----

18 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Muy buenos días, querido pueblo de los  
 19 Chiles, estimado Concejo Municipal y muchachos y muchachas que nos visitan.  
 20 Como le dijo el señor presidente de este Concejo Municipal, aquí han desfilado  
 21 múltiples grupos que vienen a pedir audiencia de diferentes temas. Pero para hacerles  
 22 memoria, haciendo memoria nunca he visto un grupo de jóvenes como ustedes que  
 23 se han presentado la primera vez, que vienen organizados con una propuesta clara,  
 24 concreta. Y eso pues nos alegra mucho porque vemos que la juventud está  
 25 despertando. Y en hora buena, ustedes son los dueños del futuro. Nosotros ya  
 26 estamos de salida, pero ustedes son los que deben estar y seguir, ¿verdad? Y  
 27 sembrando las semillas para los que lo siguen a ustedes. También quería aportar que  
 28 esa casa de doña Chalia Ahí tengo entendido que fue el primer colegio. Ahí está un  
 29 señor que conoce la historia de los Chiles, allá sentado don Chelato. Esa fue el primer  
 30 colegio, Chelato, ahí. Ahí fue el primer colegio. Ahí se daba hasta el tercer grado,

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 hasta el tercer grado era de bachillerato, y después se iban para Aguas Claras a  
2 terminar sus estudios. Y me gustó mucho esa propuesta de sembrar un árbol de hule  
3 en el parque. Démosle viaje, yo creo que el Concejo no se va a oponer. Hay que  
4 sembrar un árbol de hule, el problema es que hay que conseguirlo. Esa especie está  
5 en extinción, no sé dónde se consiguieron un árbol de hule. También en pintar ese  
6 mural del anfiteatro esta excelente. Está gris y está con mudo, más bien se ve feo.  
7 Una vez hicieron, hace poco hicieron una entrevista ahí a un funcionario municipal,  
8 y pusieron eso de fondo y se miraba feo eso. Entonces, ahí sería bueno pintar con  
9 esas imágenes que nos identifican a nosotros. Y se me viene una idea ahorita que lo  
10 estoy exponiendo, que los escucho exponiendo a ustedes, de pegado al muro, pegado  
11 a esa pared gris, así pegado, sembrarlo de puro chile ahí. Seguimos en el punto de  
12 lectura de correspondencia. -----

13 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
14 trasladar a la Comisión de Asuntos Culturales la Propuesta de Declaración de Interés  
15 Cultural para el Cantón de Los Chiles del Grupo Ulima. 2)-. Conforme a lo dispuesto  
16 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
17 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
18 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
19 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**  
20 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

## ARTÍCULO VII

### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

23 **A)-.** Se da lectura al oficio DREZNN-SGJEECC-021-2025 de fecha 26 de agosto del  
24 2025, enviado por la Licda. Celia Elisa Gómez Jirón, Directora Institucional, Escuela  
25 Caño Ciego. Asunto: solicitud de apoyo económico para la Fiesta del Día del Niño  
26 Escuela Caño Ciego. -----

27 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
28 Se da por conocido y se traslada a la Alcaldía Municipal el oficio DREZNN-  
29 SGJEECC-021-2025 de fecha 26 de agosto del 2025, referente a la solicitud de apoyo  
30 económico para la Fiesta del Día del Niño Escuela Caño Ciego. Lo anterior, para que

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 a través del departamento correspondiente se realicen las gestiones pertinentes y  
2 brinden respuesta a la Licda. Celia Elisa Gómez Jirón. 2)-. Conforme a lo dispuesto  
3 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
4 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
5 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
6 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**  
7 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

8 B)-. Se da lectura a la nota de fecha 22 de agosto de 2025, enviado por la señora  
9 Yerlig Galarza Romero, cédula 206100175. Asunto: solicitud de información sobre  
10 el avance del proyecto de casas en los lotes municipales. -----

11 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
12 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota de fecha 22 de agosto de 2025,  
13 enviado por la señora Yerlig Galarza Romero, cédula 206100175, referente a la  
14 solicitud de información sobre el avance del proyecto de casas en los lotes  
15 municipales. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**  
16 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**  
17 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos**  
18 **Duarte.** -----

19 C)-. Se da lectura a la nota de fecha 19 de agosto del 2025, enviado por la señora  
20 Tamara Valerio Guevara, Asesora Legislativa Dip. Danny Vargas Serrano. Asunto:  
21 invitación al Foro Tecnología al servicio de la seguridad ciudadana: Desafíos,  
22 aportes y usos de la inteligencia Artificial en la Gestión Local. -----

23 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
24 Se da por conocida la nota de fecha 19 de agosto del 2025, enviado por la señora  
25 Tamara Valerio Guevara, Asesora Legislativa Dip. Danny Vargas Serrano,  
26 relacionada a la invitación al Foro Tecnología al servicio de la seguridad ciudadana:  
27 Desafíos, aportes y usos de la inteligencia Artificial en la Gestión Local. 2)-.  
28 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
29 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
30 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 **Solis Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo**

2 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

3 **D)-.** Se da lectura al oficio UGA-011.08.2025 de fecha 25 de agosto del 2025,

4 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Gestor Ambiental, Municipalidad de

5 Los Chiles. Asunto: invitación a capacitación y socialización que llevará a cabo el

6 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (INVU-IFAM) sobre el Plan Regulador.

7 Axel Solis Vásquez, presidente de Concejo Municipal: Ya que don Jacobo nos hace

8 llegar esta invitación vamos a externar esta invitación a todas las comunidades de

9 todos los distritos, para que se acerquen a esta reunión que se va a llevar a cabo sobre

10 el Plan Regulador del Cantón de Los Chiles y el proceso que se lleva con el INVU y

11 el IFAM, va a ser el próximo martes 2 de septiembre a la 1:30 pm, en este salón de

12 sesiones, todas y todos están invitados. -----

13 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

14 Se da por conocido el oficio UGA-011.08.2025 de fecha 25 de agosto del 2025,

15 relacionado a la invitación a capacitación y socialización que llevará a cabo el

16 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (INVU-IFAM) sobre el Plan Regulador.

17 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

18 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

19 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**

20 **Solis Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo**

21 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

22 **E)-.** Se dio lectura al oficio AL-CPAJUR-0383-2025, de fecha 19 de agosto de 2025,

23 enviado por la señora Daniela Arguello Bermúdez, Jefa de Área de Asamblea

24 Legislativa VII. Asunto: Consulta Expediente 25.027. -----

25 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

26 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Expediente 25.027 "AMNISTIA

27 PARA EL ORDENAMIENTO DE POZOS NO INSCRITOS Y OTORGAMIENTO

28 DE CONCESIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO

29 HIDRICO PARA CONSUMO HUMANO". **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el

30 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
 2 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
 3 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**  
 4 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

5 F-. Se dio lectura al oficio AL-CPEJUV-0160-2025, de fecha 20 de agosto de 2025,  
 6 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área de Asamblea Legislativa  
 7 II. Asunto: Consulta Expediente 24.967. -----

8 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 9 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente  
 10 24.967 “LEY PARA LA ATENCIÓN TEMPRANA EN PRIMERA INFANCIA”.  
 11 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
 12 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
 13 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
 14 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo**  
 15 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

16 G-. Se dio lectura al oficio AL-CPEDIS-0059-2025, de fecha 20 de agosto de 2025,  
 17 enviado por la señora Anette Da Costa Matamoros, Jefa de Área de Asamblea  
 18 Legislativa VII. Asunto: Consulta Expediente 24.987. -----

19 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 20 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Expediente 24.987, “LEY  
 21 ESPECIAL PARA LA POMOCION DE TECNOLOGIA ASISTIVA PARA LA  
 22 PERSONA EN CONDICION DE DISCAPACIDAD”. **2)-.** Conforme a lo dispuesto  
 23 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
 24 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
 25 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
 26 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**  
 27 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

28 H-. Se dio lectura al oficio AL-CPAHAC-90-2025-26, de fecha 21 de agosto de  
 29 2025, enviado por la señora Flor Sánchez Rodríguez, Jefa de Área de Comisiones  
 30 Legislativas VI. Asunto: Consulta Expediente 25.093. -----



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
 2 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Expediente 25.093, "REFORMAS  
 3 LEGALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE HACIENDA  
 4 DIGITAL (SISTEMA TRIBU-CR)". 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44  
 5 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
 6 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
 7 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**  
 8 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos**  
 9 **Duarte.** -----

10 **I)-** Se da lectura al oficio Ref.4723/2025 de fecha 13 de agosto del 2025, enviado  
 11 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Belén. Asunto: notificación de  
 12 acuerdo 23, tomado en sesión ordinaria No.47-2025, celebrada el 12 de agosto del  
 13 2025. -----

14 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
 15 Se da por conocido el oficio Ref.4723/2025 de fecha 13 de agosto del 2025,  
 16 relacionado a la notificación de acuerdo 23, tomado en sesión ordinaria No.47-2025,  
 17 celebrada el 12 de agosto del 2025. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
 18 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
 19 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
 20 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**  
 21 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos**  
 22 **Duarte.** -----

23 **J)-** Se da lectura al oficio ANEP-UDO-0439-2025 de fecha 21 de agosto del 2025,  
 24 enviado por James Porras López, Asesor Sindical, Unidad de Desarrollo  
 25 Organizacional-ANEP. Asunto: solicitud de información y aclaración sobre manual  
 26 descriptivo de puestos y escala salarial. -----

27 Axel Solís Vásquez, presidente de Concejo Municipal: Yo quería consultarle Don  
 28 Abel, como que hasta ahora escucho yo tanta ocurrencia. ¿Debe el sindicato formar  
 29 parte ahora de una actualización del manual descriptivo de puestos y hasta de una  
 30 modificación salarial? ¿Y en base a qué? Porque es que ya uno ya no sabe ni qué

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 pensar de esta gente. -----  
2 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, este, para informarles al Concejo que  
3 en vista de muchos cambios que se han estado haciendo, ordenando la situación,  
4 ¿verdad? Usted sabe que la convención colectiva hay que desde el 2015 no se ha  
5 actualizado, no se ha renegociado. También con la escala salarial, la tesis es que  
6 nosotros estamos pagando como municipalidades grandes, siendo una municipalidad  
7 pequeña. También sobre el manual descriptivo de puestos, que desde el 2020 fue la  
8 última actualización que se hizo, que a partir de esa fecha para acá se han nombrado  
9 plazas, se han nombrado personas interinas también. Todo eso, pues este Concejo  
10 municipal, la alcaldía ha estado tratando de poner las cosas en orden, ordenándolo,  
11 porque esa es parte de la función ante la Contraloría. Todo eso nos clasifica en la  
12 Contraloría nosotros, la hora de ponernos la nota por año. Se ha generado un montón  
13 de especulaciones en la calle, en los pasadizos, se dicen muchas cosas y a raíz de  
14 esas consultas que hicieron fue que ayer tuve una reunión con el sindicato de los  
15 municipales, tuvimos una reunión para abordar los temas. Entre los temas que se  
16 abordaron fue el manual descriptivo de puestos, la escala salarial, la convención  
17 colectiva y los trabajos ocasionales. Esa reunión no fue para negociar ni nada,  
18 solamente fue para informarles a ellos que las especulaciones que se oyen en la calle  
19 pues no son ciertas o son verdaderas a medias, como que todo el mundo está  
20 desmotivado, nadie quiere trabajar, que digan que no hay motivación porque dicen  
21 por qué vamos a trabajar si nos van a despedir, en cualquier momento nos llega el  
22 despido. También se oye que vamos a irnos al salario último, al salario más bajo y  
23 que creen muchos funcionarios que ellos los van a afectar, los que están nombrados,  
24 eso no nos afecta a ellos. También se oye que la convención se les va a quitar todos  
25 los derechos, que esta administración junto con este Concejo somos enemigos de los  
26 trabajadores, es lo que se quiere vender por parte de funcionarios que manejan estos  
27 sindicatos. Entonces, para aclarar esos puntos tuvimos una conversación muy buena,  
28 creo que fue fructífera, se les aclaró, se les interrogó y al final llegamos al acuerdo,  
29 que ellos quieren que este Concejo antes de aprobar ese manual de puestos y esa  
30 escala salarial, una cosa no tiene que ver con la otra, son dos proyectos aparte, que



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 quieren ellos conocerlo, porque ellos dicen que no conocen el manual, ni el anterior  
 2 ni este, y la escala salarial no la conocen, que ellos son representantes de los  
 3 trabajadores y que tienen el derecho a conocerlo. Entonces, esa es una de las  
 4 inquietudes, que ellos van a presentar una moción o van a presentar un escrito  
 5 solicitando que antes de que se lo apruebe se haga una mesa de trabajo con abogados  
 6 de los sindicatos de la ANEP, con ellos y con este consejo para analizarlo y que se  
 7 le ponga en conocimiento, por lo menos. Igual con la escala salarial, igual con la  
 8 convención, que vamos a ver cuándo es que debemos empezar a negociar esa  
 9 convención también, y con los trabajadores ocasionales, también se les aclaró.  
 10 Entonces, básicamente lo que, en este momento, lo que en este momento ellos están  
 11 inquietos es con el manual de descriptivo de puesto, que no saben que viene ahí y  
 12 que ellos quieren conocer. Yo pues les dije que iba a traer la inquietud al Concejo,  
 13 pero igual la Unión de Gobiernos Locales dice que esa aprobación es meramente del  
 14 Concejo. El Concejo es el que decide si la aprueba o no, y no es obligado ni que  
 15 participen los sindicatos ni que participe el personal. Es ya a criterio del Concejo  
 16 darles audiencia para que escuchen, para que vean, para que lo analicen, para  
 17 exponérselos a ellos. Pero no es una obligación operativa. Entonces, en ese sentido,  
 18 así están las cosas, esas son las conversaciones. Quiero decirles que salimos bien de  
 19 la reunión, hubo un buen ambiente y se aclararon muchas dudas, y sólo ellos quieren  
 20 pues que antes de aprobarlo, que llegan a conocerlo, me pidieron una copia. Yo voy  
 21 a ver la parte jurídica, si es conveniente entregarles una copia o no, o que sea del  
 22 Concejo, porque como ese documento ya está en manos del consejo, pues sería que  
 23 lo pidan al consejo para su conocimiento. Eso es lo que le puedo decir, señor  
 24 presidente. -----

25 Axel Solís Vásquez, Presidente de Concejo Municipal: Sí, don Abel, vea, y en  
 26 general para la población y todos los trabajadores que están ahorita conectados  
 27 viendo la transmisión. Nosotros no somos enemigos, ni lo hemos sido, ni lo seremos  
 28 de los derechos laborales. Los derechos laborales del trabajador costarricense están  
 29 regulados en la ley número 2, Código de Trabajo, y no hay forma de que un Concejo  
 30 Municipal pueda ir en contra de una ley porque nosotros no somos legisladores.



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 Entonces, ¿qué es el tema de la convención colectiva? Que hay muchos privilegios  
 2 que son insostenibles por esta municipalidad con recursos tan escasos, y eso es lo  
 3 único que queremos reformar con respecto a la convención. Con respecto a la  
 4 actualización del manual descriptivo de puestos y las escalas de realidad, imagínense  
 5 que ni siquiera nosotros como regidores hemos leído, ni siquiera nosotros hemos  
 6 leído el manual descriptivo de puestos porque está en comisión para eso, para leerlo,  
 7 analizarlo, ver si corresponde lo que nos enviaron, si se le van a hacer modificaciones  
 8 o qué. Y todavía no lo hemos hecho porque el manual descriptivo de puestos entiendo  
 9 que son más de 300 páginas que tenemos que estudiar, y eso lo vamos a hacer hasta  
 10 la otra semana. Entonces yo les pediría a los señores de la ANEP que por favor tengan  
 11 paciencia y cuando ya nosotros hayamos resuelto, entonces acatando esta solicitud  
 12 que nos hacen llegar, pues los invitaremos a que en una sesión de la comisión en la  
 13 que está tanto el manual descriptivo de puestos como la escala salarial, pues ellos se  
 14 apersonen y pues se den por enterados de la resolución que va a tomar este Concejo  
 15 Municipal. Antes de eso me parece que es totalmente improcedente porque no hay  
 16 nada fijo, no habría nada establecido. Como les digo, pues hacerles llegar esta  
 17 información que ni siquiera nosotros hemos conocido es un poco abrupta en cuanto  
 18 al proceso como debería de ser. De parte de nosotros creo que eso es lo que podemos  
 19 hacer, esperar a ese punto y ya cuando pues se den la comisión les daremos llegar la  
 20 invitación para que se apersonen a la misma. No sé cómo lo ven los compañeros  
 21 regidores o si alguien tiene alguna sugerencia al respecto. Sino entonces para  
 22 quedemos por conocida esta nota que nos hacen. -----

23 Rafael Renner Reyes, regidor propietario: Me parece bien, me parece que en aras de  
 24 la transparencia y de toda la situación pues me parece que sí, pues ya hemos visto,  
 25 ya hemos dictaminado algo por invitarlos a ellos a comentar con ellos. -----

26 Jenny Torres Barrera, Vicepresidente del Concejo Municipal: Yo creo compañeros  
 27 y empleados que nos escuchan ahorita, parte de los derechos de ustedes es estar  
 28 informados de cada uno de los procesos que nosotros realizamos acá. De mi parte yo  
 29 los invito cordialmente, invitados a la comisión cuando vayamos a ver este tema.  
 30 Ustedes pueden acercarse, ustedes saben que las comisiones son abiertas al público.



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 Igual ahora las transmitimos en vivo para que ustedes estén enterados. Estos no son  
 2 temas antojadizos, ni temas políticos, ni represaría política, ni persecución política.  
 3 Sí tienen que tener bien en cuenta que nosotros, estos cinco regidores que hay aquí,  
 4 somos administradores de los recursos económicos que nos ponen en las manos en  
 5 los presupuestos de esta municipalidad y tenemos que ser responsables con cada uno  
 6 de los usos que se dan. Y una de ellas es regular estas escalas salariales que son  
 7 exorbitantes que esta municipalidad en un corto tiempo no va a poder sostener. En  
 8 un corto tiempo esta municipalidad como estamos se va a quebrar y es parte de la  
 9 responsabilidad de nosotros como regidores regular este tipo de acciones que  
 10 posiblemente en el momento que se decidieron o se eligieron este tipo de escalas  
 11 fueron personas que no estudiaron bien el tema, no estudiaron bien la economía  
 12 municipal y cometieron un error muy grave que ahora se tiene dos o tres periodos  
 13 atrás con este de estarse sufriendo un problema económico. Para no decirle, yo sé  
 14 que a don Abel no le gusta reconocer, pero esta municipalidad, ahorita estamos como  
 15 dice el dicho, desvestimos un santo para vestir a otro. Así estamos y llegará el  
 16 momento que esto va a peor. Entonces tenemos que, la ley nos faculta para regular y  
 17 poder sacar adelante esta municipalidad. Entonces totalmente invitados a que lleguen  
 18 a la comisión. Aquí ustedes saben que las puertas están abiertas y siempre los vamos  
 19 a recibir de la mejor manera. -----

20 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: De acuerdo totalmente con los  
 21 compañeros, siempre tiene que prevalecer el diálogo y como dice el compañero Axel,  
 22 tenemos que leer ese manual descriptivo de puesto, estar al tanto primero nosotros,  
 23 saber lo que vamos a hacer, lo que vamos a votar, pero no estar de enemigo de los  
 24 trabajadores. Si todos estamos para ayudarnos mutuamente, entonces yo no estoy en  
 25 contra de ningún trabajador, porque ese es el alimento que lleva él a sus hogares.  
 26 Entonces pues yo defiendiendo esa parte de ahí y hay que darle tiempo al tiempo. -----

27 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

28 Dar por conocido el oficio ANEP-UDO-0439-2025 de fecha 21 de agosto del 2025,  
 29 referente a la solicitud de información y aclaración sobre manual descriptivo de  
 30 puestos y escala salarial. 2)-. Informarle al señor James Porras López que, en su



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 debido momento, se le enviará la invitación para participar en la comisión  
 2 correspondiente que estará analizando la actualización del manual descriptivo de  
 3 puestos y la escala salarial. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
 4 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

5 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
 6 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
 7 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

8 **K)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0532-2025 de fecha 21 de agosto del 2025,  
 9 enviado por la señora Yahaira Orozco Calderon, Área VIII Comisiones Legislativas.  
 10 Asunto: consulta del Expediente N°25.038. -----

11 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

12 Se da por conocido el Expediente N°25.038. ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 4 BIS  
 13 A LA LEY 4716 DEL 09/02/1971 LEY DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO  
 14 DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE  
 15 LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo

16 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
 17 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
 18 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**  
 19 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos**  
 20 **Duarte.** -----

21 **L)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0577-2025 de fecha 21 de agosto del 2025,  
 22 enviado por señora Yahaira Orozco Calderon, Área VIII Comisiones Legislativas.

23 Asunto: consulta del Expediente N°25.039. -----

24 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

25 Se da por conocido el Expediente N°25.039. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el  
 26 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
 27 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**

28 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
 29 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**  
 30 **Yarelis Avalos Duarte.** -----



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 **M)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0556-2025 de fecha 21 de agosto del  
 2 2025, enviado por Mariana Zamora Guzman, Área de Comisiones Legislativas VIII.  
 3 Asunto: Consulta Expediente N°25.087. -----

4 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
 5 Se da por conocido y se opone al Expediente N°25.087 LEY PARA LA  
 6 PROHIBICIÓN DE LA DOBLE POSTULACIÓN EN EL RÉGIMEN  
 7 MUNICIPAL. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,  
 8 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
 9 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
 10 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
 11 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

12 **N)-**. Se da lectura al oficio CARTA-MOPT-DVOP-DPP-2025-1067 de fecha 20 de  
 13 agosto del 2025, enviado por el Sr. Jorge Enrique Vargas Zarate. Asunto: Alcance  
 14 N.º77 de la Gaceta N°115 y a la Ley N°10.717, mediante la cual se adiciona el  
 15 artículo 5 bis a la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria. -----

16 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
 17 Se da por conocido el oficio CARTA-MOPT-DVOP-DPP-2025-1067 de fecha 20 de  
 18 agosto del 2025, relacionado al Alcance N.º77 de la Gaceta N°115 y a la Ley  
 19 N°10.717, mediante la cual se adiciona el artículo 5 bis a la Ley de Simplificación y  
 20 Eficiencia Tributaria. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
 21 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
 22 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
 23 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
 24 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

25 **Ñ)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0590-2025 de fecha 21 de agosto del 2025,  
 26 enviado por Mariana Zamora Guzman, Área de Comisiones Legislativas VIII.  
 27 Asunto: Consulta Expediente N°25.091. -----

28 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
 29 Se da por conocido el Expediente N°25.091 ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 4 BIS  
 30 A LA LEY N.º 4716, LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL (IFAM), DE 09 DE  
2 FEBRERO DE 1971, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS DE  
3 ESTE INSTITUTO. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
4 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

5 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
6 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
7 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

8 **O)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0578-2025 de fecha 21 de agosto del 2025,  
9 enviado por la señora Yahaira Orozco Calderón, Área VIII Comisiones Legislativas.

10 Asunto: consulta del Expediente N°25.041 REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL  
11 ARTÍCULO 17 INCISO G) MODIFICACIÓN DE FECHA PARA RENDICIÓN  
12 DE CUENTAS DEL ALCALDE. -----

13 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

14 Se da por conocido el Expediente N°25.041 REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL  
15 ARTÍCULO 17 INCISO G) MODIFICACIÓN DE FECHA PARA RENDICIÓN  
16 DE CUENTAS DEL ALCALDE. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
17 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
18 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**

19 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**  
20 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos**  
21 **Duarte.** -----

22 **P)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2025.08.0756 de fecha 25 de agosto del 2025,  
23 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal, Municipalidad  
24 de Los Chiles. Asunto: remisión de Presupuesto Extraordinario N°01 del Periodo  
25 2025. -----

26 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

27 trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el oficio AMLCH.2025.08.0756  
28 de fecha 25 de agosto del 2025, referente a la remisión de Presupuesto Extraordinario  
29 N°01 del Periodo 2025. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
30 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**

2 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

3 Axel Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal: me gustaría aclarar a la  
 4 población en general que sé que el tema del dinero del gimnasio del polideportivo  
 5 viene en ese presupuesto, y de mi parte yo hubiese aprobado ese presupuesto hoy  
 6 para que ese dinero se gire lo más pronto posible y como dicen si quiero lavarme las  
 7 manos de cualquier responsabilidad, cualquier pago, cualquier interrupción,  
 8 cualquier finiquito del contrato para la construcción de este gimnasio. No es  
 9 responsabilidad de este concejo municipal si se cae el contrato, es una  
 10 responsabilidad meramente administrativa si se cae y a título personal les explico  
 11 que hemos tratado el tema de ese presupuesto, pero parece que no hay mayor  
 12 urgencia. Entonces, si he escuchado bastantes comentarios y me han contactado  
 13 personas que cómo esta el tema del gimnasio, pues está bastante complicado porque  
 14 como no tenemos la liquidez de que no se ha aprobado el presupuesto extraordinario  
 15 no se le ha podido pagar a la empresa y la misma esta haciendo reclamos  
 16 contractuales, fuera de cualquier cosa no es responsabilidad de nosotros que no se  
 17 haya hecho el pago en tiempo y forma. -----

18 **Q)-** Se da lectura al oficio MQ-CM-1246-25-2024-2028 de fecha 21 de agosto del  
 19 2025, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Quepos. Asunto:  
 20 notificación de acuerdo N°09. -----

21 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

22 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Acuerdo N°09 de la Sesión Ordinaria  
 23 N°107-2025, celebrada el 19 de agosto del 2025 *“Brindar apoyo total al Proyecto*  
 24 *Ley Expediente N.º 24.926 “LEY PARA LA CONDONACIÓN PARCIAL O TOTAL*  
 25 *DE INTERESES Y MULTAS EN TRIBUTOS MUNICIPALES Y OTROS INGRESOS*  
 26 *DEL CANTÓN DE QUEPOS. Solicitar a los señores diputados la aprobación de*  
 27 *este. Solicitar un voto de apoyo a los Concejos Municipales del país. Se acuerda lo*  
 28 *anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal,*  
 29 *para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos) y se*  
 30 *declare el acuerdo definitivamente aprobado en firme. Se aprueba (cinco votos).*



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 *ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN y DEFINITIVAMENTE*  
 2 *APROBADO EN FIRME*". 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
 3 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
 4 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los**  
 5 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**  
 6 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos**  
 7 **Duarte.** -----

8 Axel Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal: la regidora Jenny Torres  
 9 Barrera solicitó unos minutos. -----

10 **R)-** Se da lectura al oficio AL-CPETUR-0730-2025 de fecha 21 de agosto del 2025,  
 11 enviado por la Licda. Nancy Patricia Vilchez Obando, Jefa de Área, Área de  
 12 Comisiones Legislativas V. Asunto: consulta del Expediente N°25.061. -----

13 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
 14 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Expediente N°25.061. LEY PARA  
 15 LA CREACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE TURISMO DE COSTA  
 16 RICA. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
 17 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
 18 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
 19 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
 20 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

21 **S)-** Se da lectura al oficio AL-CPEAMB-2069-2025 de fecha 25 de agosto del 2025,  
 22 enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas  
 23 IV. Asunto: consulta del Expediente N°24.588. -----

24 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
 25 Se da por conocido el oficio AL-CPEAMB-2069-2025 de fecha 25 de agosto del  
 26 2025, el cual contienen el Expediente N°24.588 LEY MARCO DE CAMBIO  
 27 CLIMÁTICO. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,  
 28 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
 29 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
 30 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

- 1 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----  
 2 **T)-.** Se da lectura al oficio AL-CPPLEIII-1245-2025 de fecha 05 de agosto del 2025,  
 3 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones  
 4 Legislativas III. Asunto: consulta del Expediente N°23.843. -----  
 5 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 6 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Expediente N°23.843 LEY PARA  
 7 ORGANIZACIONES SOCIOPRODUCTIVAS. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el  
 8 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
 9 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
 10 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
 11 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**  
 12 **Yarelis Avalos Duarte.** -----  
 13 **U)-.** Se da lectura a la nota de fecha 03 de agosto del 2025, enviado por el señor  
 14 Maynor José Reyes Miranda. Asunto: recordatorio de que el suscrito solicitó  
 15 audiencia en sesión plena del Concejo Municipal. -----  
 16 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 17 Se da por conocido e indicarle al señor Maynor José Reyes Miranda que la nota se  
 18 encuentra en comisión y que, probablemente, se resolverá esta semana. **2)-.**  
 19 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
 20 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
 21 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
 22 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo**  
 23 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----  
 24 **V)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0544-2025 de fecha 25 de agosto del 2025,  
 25 enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Comisiones Legislativas VIII.  
 26 Asunto: consulta del Expediente N°24.384. -----  
 27 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 28 **Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Expediente N°24.384**  
 29 **MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN POR PARTE**  
 30 **DE LOS GOBIERNOS LOCALES A TRAVÉS DE MECANISMOS DE**



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS TARIFAS Y TASAS MUNICIPALES.  
 2 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
 3 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
 4 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
 5 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo**  
 6 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

7 W)-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0589-2025 de fecha 25 de agosto del  
 8 2025, enviado por la señora Mariana Zamora Guzman, Área de Comisiones  
 9 Legislativas VIII. Asunto: consulta del Expediente N°25.134. -----

10 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 11 Se da por conocido el Expediente N°25.134. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el  
 12 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
 13 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
 14 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
 15 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**  
 16 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

17 El Presidente Axel Solís Vásquez, propone alterar el orden del día para pasar en vez  
 18 del punto 8 al punto 10 Informes de la Alcaldía (pasando el punto número 10 al punto  
 19 número 8), ya que el alcalde tiene un cita odontológica a la que asistir. -----

20 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 21 Se propone alterar el orden del día, moviendo el punto número 10, titulado 'Informes  
 22 de la Alcaldía', al punto número 8, con el objetivo de permitir la asistencia del alcalde  
 23 municipal a una cita odontológica programada. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el  
 24 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
 25 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
 26 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
 27 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**  
 28 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

29 **ARTÍCULO VIII**

30 **INFORMES DE LA ALCALDÍA**

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 **A.- Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal:** Buenos días, entonces, de nuevo,  
2 Concejo Municipal, para informarles a este Concejo que la maquinaria alquilada que  
3 estaba trabajando en Isla Chica se mantienen atendiendo los pegaderos que quedan.  
4 Y también continuar con el proyecto de Santa Rita, Santa Fe. Por el otro lado, la  
5 maquinaria municipal que se encontraba en el sector de Las Delicias, Caño Castilla,  
6 Escaleras, Cristo Rey, pasa para el proyecto San Antonio, El Cóbano. A iniciar con  
7 ese proyecto, está en el plan operativo. También informarles que se construyó esta  
8 semana, quedó construido con éxito, el Puente Caño Rito, entre la división de Los  
9 Chiles y Upala. Una pala alquilada que tiene la Municipalidad, está en el sector, en  
10 el distrito de San Jorge, atendiendo cabezales, en la construcción de diferentes  
11 cabezales, en diferentes puntos de ese distrito. También informarles que el día de  
12 ayer, mediante una sección extraordinaria, la Junta Vial se aprobó el presupuesto  
13 ordinario, 2026, por parte de la Junta Vial. Y indicarles que el miércoles anterior, de  
14 la semana pasada, tuvimos una reunión en San Carlos con el alcalde Juan Diego, de  
15 San Carlos, con el alcalde Carlos Sequeira de Guatuso, mi persona. Y también estuvo  
16 el alcalde de Río Cuarto, José Miguel. El tema era el problema de los desechos  
17 sólidos. Como sabemos, hay un decreto que las municipalidades no pueden depositar  
18 o no pueden mandar esos desechos a más de 80 kilómetros. Nosotros estamos  
19 mandando los desechos fuera, más allá de esa distancia. Entonces, le planteamos a  
20 San Carlos que tiene un relleno sanitario. En la región norte, el único relleno sanitario  
21 que existe lo tiene San Carlos. San Carlos, inclusive, le está suspendiendo el  
22 recibimiento de desechos sólidos a Guatuso y a Río Cuarto, porque ellos dicen que  
23 ya no tienen la capacidad para recibir. Que ellos compraron una finca anexa, donde  
24 está el relleno sanitario, pero no les han dado los permisos. Que los tienen parado  
25 meses, que no les dan los permisos. Y que, inclusive, para ampliarle el permiso  
26 sanitario, le están pidiendo todos los requisitos como si fueran abrir un nuevo relleno  
27 sanitario. Esa es la explicación que nos da el alcalde con su equipo, que estuvo ahí,  
28 estuvo el administrador del relleno sanitario, estuvo el administrador de servicios,  
29 estuvo la abogada de la municipalidad de San Carlos y todo ese equipo, pues, le  
30 indican que no, en este momento, no tienen la capacidad de recibir desechos en

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 ninguna municipalidad, hasta que les autoricen, ¿verdad? SETENA, esa nueva finca  
2 que tienen adjunta. Ante la necesidad que tenemos nosotros, estas tres  
3 municipalidades, de votar nuestros desechos, entonces acordamos solicitar una  
4 audiencia con la Ministra de Salud y con las autoridades de SETENA, para que ella,  
5 como máximo jerarca y vicepresidenta que está en este momento, interponga sus  
6 buenos oficios para que agilice esa actualización y conozca la situación de estas tres  
7 municipalidades. Esa fue la acuerdo que tomamos. Y Juan Diego se encomendó de  
8 hacer la agenda y preparar la audiencia, que se la estaré informando, ¿verdad? En el  
9 momento que nos informen que ya nos dieron la fecha y hora de la audiencia. Por  
10 otro lado, ya nosotros continuamos votando en Puntarenas los desechos, hasta que  
11 se arregle esta situación. Eso era lo que tenía para esta semana, informarles, ¿verdad?  
12 Muchas gracias. -----

13 Axel Solís Vázquez, Presidente de Concejo Municipal: Si, don Abel, escuché que  
14 van a intervenir en el camino de San Antonio a Cóbano, Lo van a hacer con  
15 maquinaria privada, con maquinaria municipal. E iría la inversión del 50 y resto de  
16 millones en material. ¿Y eso saldría del cartel que está o hay otro cartel aparte? -----

17 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Con maquinaria Municipal, no, ese es el  
18 proyecto, ese es el plan operativo que estaba, ¿verdad? El plan operativo 025 que  
19 estaba y que está atrasado, por cierto. -----

20 Axel Solís Vázquez, Presidente de Concejo Municipal: ¿Cuándo inician, entonces?

21 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Yo creo que ya esta semana están  
22 iniciando por hoy. -----

23 Axel Solís Vázquez, Presidente de Concejo Municipal: Ok. ¿Alguien tiene alguna  
24 consulta? Lo que ha expuesto el señor alcalde. Jenny, luego Jesús y luego Jeffrey. --

25 Jenny Torres Barrera, vicepresidente de Concejo Municipal: Yo solo le voy a hacer  
26 una petición. Es que el día de ayer, bueno, tuve que ir a un funeral y me vine por  
27 dentro del Amparo a salir a Vasconia, San Francisco, y vieras que el trecho de donde  
28 termina el asfalto del Amparo al cruce de Vasconia está, pero totalmente destrozado.  
29 Eso es un trecho que puede haber 2 kilómetros, 1.700 kilómetros, no sé, tal vez sea  
30 un poquito más. Está muy, muy desbaratado. Hay unos huecos que pueden tener sus

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 50 centímetros de profundidad. A ver si se le puede hacer algo porque está  
2 intransitable. Un automóvil no pasa bien ahí. Ya un poquito más de lluvias, eso se  
3 empeora. Hay una cuesta que está llegando al tanque de agua del Gallito. Esa cuesta  
4 con agua ya eso es un pegadero. No tiene absolutamente nada de material, está  
5 pelado. Para que la tomen en cuenta, únicamente esa es la solicitud mía. -----

6 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, ese se metió en el presupuesto  
7 extraordinario a solicitud del Consejo de Distrito, que lo incluyó. Eso es uno de los  
8 caminos importantes, ¿verdad?, que comunica Vasconia con el Amparo, pasando por  
9 el Gallito. Está ahí. Tal vez le vamos a dar, vamos a en la Junta Vial acordar ahí, tal  
10 vez darle una pasadita antes que se llegue el proyecto ya en sí, darle una pasadita. La  
11 llevamos aquí, a la Junta Vial que tenemos el primer viernes de septiembre, por  
12 cierto. -----

13 Jesús Mora Valle, Síndico Propietario: Bueno, buenos días. Solamente una  
14 consultita. La maquinaria en general para Cañonero, ¿cuándo más o menos vuelve  
15 para retomar los proyectos? No están trabajando todavía en las calles, solo en las  
16 alcantarillas. -----

17 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, sí, es que ahí estaba, lo que se había  
18 trasladado era la pala y el back hoe para el puente, pero había salido para atender Isla  
19 Chica. Entonces, terminando Isla Chica, volvería ahí a terminar lo que quedó  
20 pendiente de Las Marías y también otro pedazo que quedó pendiente, dicen en Los  
21 Naranjos y también están solicitando ahí este en Veracruz, están pidiendo también  
22 la intervención. -----

23 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Bueno, el señor, si la pregunta mía, voy  
24 a decir rápidamente, porque veo que ya lo está llamando la doctora, y es que,  
25 digamos, a parte de ese proyecto que el Consejo Distrito metió para que fuera  
26 incluido, que otros, digamos, fueron incluidos dentro de ese presupuesto, porque hay  
27 que recordar que digamos no sólo el Consejo Distrito también mandó proyectos, sino  
28 las Asociaciones de Desarrollo, entonces tanto al Consejo Distrito como las  
29 Asociaciones de Desarrollo del distrito del Amparo, me supongo que nos tienen que  
30 dar alguna respuesta, entonces yo quería saber cómo si usted maneja, cuáles fueron

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 los que los que incluyeron, porque nosotros dimos un orden de prioridad también,  
2 que eran caminos primarios y todo eso. -----

3 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: No se incluyeron todos los que  
4 solicitaron, porque no alcanza el presupuesto, se incluyeron en orden de prioridades,  
5 entonces ese fue uno que sí tengo presente porque yo lo tenía en la mira también y  
6 no recuerdo cuáles fueron los otros dos, tenemos que averiguar la información, pero  
7 los otros dos no sé si usted lo recuerda, pero fueron dos o tres. -----

8 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: también se incluyeron del Amparo a Dos  
9 Aguas y del Amparo a la Unión. -----

10 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: El Amparo a la Unión, sí, yo creo que son  
11 los que se incluyeron. -----

12 Axel Solís Vásquez, Presidente de Concejo Municipal: Eso sería, señor alcalde,  
13 entonces que le vaya muy bien, hasta luego. -----

## ARTÍCULO IX

### MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

16 A)-. Se da lectura a la Moción de fecha 26 de agosto del 2025, presentado por la  
17 regidora Jenny María Torres Barrera y el síndico propietario Jeffry Sequeira Castillo,  
18 ambos del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: MOCIÓN  
19 PARA DAR A CONOCER Y DIFUNDIR LA RESPUESTA DE LA CONSULTA  
20 REALIZADA AL IFAM DADA BAJO EL OFICIO DE- 0368-2025 CON FECHA  
21 20 DE AGOSTO DE 2025 SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SÍNDICOS EN  
22 LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL. Texto de la Moción: Tomando en  
23 consideración: Fundamento: PRIMERO: Considerando que en fecha primero de  
24 agosto de 2025 se realizó una consulta técnica y legal al Instituto de Formación y  
25 Asesoría Municipal (IFAM) referente a la participación de los Síndicos en las  
26 sesiones del Concejo Municipal, con el objetivo de obtener una interpretación clara  
27 y actualizada sobre las normativas, derechos, obligaciones, y procedimientos  
28 relacionados con dicho tema dentro del marco de la legalidad y cumpliendo lo  
29 establecido en la norma jurídica costarricense, que siendo una CONSULTA  
30 planteada para evacuar las dudas establecidas alrededor de acciones tomadas por el



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 concejo y que violentaban derechos fundamentales, quedando duda de interpretación  
 2 real y constitucional ya que en diferentes ocasiones el departamento legal o  
 3 miembros del Concejo Municipal de la Municipalidad varían sus interpretaciones y  
 4 no son apegadas a la Ley, quedando a nosotros los síndicos dudas es por ello que  
 5 acudimos para que con un criterio técnico y legal sean evacuadas ya que preferimos  
 6 ser ignorantes poco tiempo y no toda la vida. SEGUNDO: Que en fecha 20 del mes  
 7 de agosto de 2025 con oficio DE-0368-2025 el IFAM entregó una respuesta formal  
 8 y fundamentada aplicando principios constitucionales, en la cual se establecen los  
 9 aspectos jurídicos y técnicos pertinentes, así como las recomendaciones para la  
 10 participación de los Síndicos en las sesiones del concejo. -----  
 11 Jenny Torres Barrera, Vicepresidente De Concejo Municipal: Jeffry quiere que  
 12 leamos este oficio, es la respuesta que le brindo el IFAM, ante la consulta que el  
 13 hizo, para conocimiento de los Síndicos. -----  
 14 Axel Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal: Muy bien, no sé si Jenny o  
 15 Jeffrey quiere referirse a la moción. -----  
 16 Jeffry Sequeira Castillo, Sindico Propietario: La moción, lo primero que hice, a lo  
 17 que me refiero yo aquí en esta moción y a lo que quiero llegar es que, como solicita  
 18 ella misma, es que se lea el documento como tal que fue la respuesta que dio el IFAM  
 19 con criterio legal con relación a la participación de nosotros los síndicos y las  
 20 intervenciones que podemos hacer en la misma, en cada sesión que tenemos acá y  
 21 que sea enviada a las municipalidades del país porque puede ser que esta misma  
 22 situación esté pasando a otros municipios los síndicos. Entonces, como es un  
 23 documento de un criterio legal que manda el IFAM, entonces que sea difundida la  
 24 información, es lo que solicita la moción. Si quiero que se le dé lectura, señor  
 25 Presidente, al oficio que mandó el IFAM, ya que es en relación a la discusión que  
 26 hubo en una sesión con relación a este mismo tema y como la misma lo dice, yo  
 27 prefiero ser ignorante cinco minutos y no toda la vida. Entonces yo hice derecho de  
 28 mandar esta consulta pidiendo criterio legal a las instituciones competentes como es  
 29 el IFAM. Entonces ya me mandaron la respuesta y quiero que sea de conocimiento  
 30 de todos y especialmente de usted, señor Presidente, en la sesión del día de hoy 108.



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

- 1 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
 2 PRIMERO: Dar lectura pública y conocimiento oficial de la respuesta proporcionada  
 3 por el IFAM, destacando los aspectos más relevantes y las interpretaciones jurídicas  
 4 contenidas en ella, para que todos los miembros de esta municipalidad tengan  
 5 claridad sobre el tema. DOS: Comunicar de manera formal y efectiva a todas las  
 6 municipalidades del país la respuesta del IFAM, promoviendo la difusión de su  
 7 contenido a fin de uniformizar la información y evitar interpretaciones discrepantes  
 8 en diferentes municipios alrededor de la participación de los Síndicos en las sesiones  
 9 del Concejo Municipal. TRES: Comunicar de manera formal y efectiva al  
 10 Departamento Legal, al Departamento de Auditoría Interna, a la Alcaldía,  
 11 Vicealcaldía y a todos los miembros que integren el Concejo Municipal de la  
 12 Municipalidad para que conozca a detalle la información, promoviendo la difusión  
 13 de su contenido a fin de uniformizar la información y evitar interpretaciones  
 14 discrepantes en el municipio. **Rechazado con tres votos en contra de los regidores**  
 15 **Axel Eduardo Solís Vásquez, Yarelis Avalos Duarte, Timoteo Altamirano**  
 16 **Centeno, y dos votos a favor de los regidores Jenny María Torres Barrera,**  
 17 **Rafael Renner Reyes.** -----  
 18 Axel Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal: Sí, de mi parte yo no voy a  
 19 apoyar esta moción por varias cosas. Primero, no sé qué preguntas realizaron los  
 20 síndicos, sólo se sabe cuáles fueron las respuestas, pero no sabe exactamente uno qué  
 21 fue lo que preguntaron. Segundo, me parece que si el síndico quiere comunicárselo  
 22 a todos los síndicos del país lo puede hacer vía correo electrónico, no tiene por qué  
 23 ser este Concejo Municipal el que lo haga. Y tercero, me parece que nosotros  
 24 tomamos acuerdo que dice para su acatamiento inmediato, o sea, obligarnos de lo que  
 25 le respondieron a él en sus consultas como órgano colegiado es totalmente  
 26 improcedente. Ustedes saben que yo aquí nunca les he negado la participación a los  
 27 síndicos, simplemente dije que en el punto de asuntos barrios iba a ser un punto  
 28 meramente prioritario para los señores y señoras regidoras. Puse a disposición de  
 29 ellos un punto de asuntos de los Consejos de Distrito que, por ejemplo, el primer  
 30 martes, de este mes, ninguno trajo ningún tema para exponer. Entonces me parece

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 que más bien hasta sale de sobra que les esté poniendo yo un punto para que ellos  
2 traigan aquí los temas de sus distritos. Y, como les digo, uno para saber y poder  
3 acatar y obligarnos a lo que dice ese criterio del IFAM tendría que yo por lo menos  
4 leer las preguntas que hicieron los señores síndicos para saber por qué les dieron esas  
5 respuestas. En lo demás, aquí nada, nunca se les ha privado la participación, como  
6 lo ha querido hacer ver Don Jeffrey. Y me parece que es muy claro el código, yo lo  
7 tengo claro, estuve medio leyendo lo que dijo el IFAM y pues es obviamente lo que  
8 dice el Código Municipal. Ellos tienen participación claramente en las sesiones, en  
9 los temas que son de interés de sus distritos. Eso es muy importante, entonces esa  
10 sería mi posición. Sí, señora Jenny. -----

11 Jenny Torres Barrera, Vicepresidente de Concejo Municipal: Yo tampoco conozco  
12 las consultas que hicieron. A mí me gustaría escuchar y someter a votación, si se  
13 aprueba bueno y si no también, pero sí escucharla para conocer las preguntas y las  
14 respuestas, porque para mí es ajeno. Y pues yo no sé, no creo que Jeffrey venga con  
15 algo totalmente fuera de la base o de la ley. A mí me gustaría oír la moción y que se  
16 le dé lectura, no sé. -----

17 Axel Solís Vásquez, presidente de Concejo Municipal: ¿algún otro regidor quiere  
18 decir algo? -----

19 Alyeri Beteta López, síndica propietaria: No adjunto, digamos, el documento que  
20 mandó al IFAM. -----

21 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, pero a mí me parece que la  
22 contestación que da el IFAM, le dice a usted qué preguntaron. Me parece que habría  
23 que leerlo para ver qué es lo que contesta el IFAM y así nos hacemos una idea de  
24 qué fue la pregunta. -----

25 Yarelis Avalaos Duarte, Regidora Propietaria: A mí me gustaría que nos dieran las  
26 preguntas o nos mostraran las preguntas para tener una idea más clara, porque  
27 digamos, como aquí dicen que hay personas con las imaginaciones vuelan mucho,  
28 mejor no hacer suposiciones y no basarlos en algo que está escrito. -----

29 Jenny Torres Barrera, Vicepresidente de Concejo Municipal: ¿Y usted no trae las  
30 preguntas? -----

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

- 1 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Sí, no sé si más adelante puede  
2 presentar esta moción un poco más clara, más concisa para ver las interrogantes que  
3 se hicieron. De antemano, pues aquí todos tenemos derecho a voz, los síndicos y los  
4 demás pues tenemos derecho a voz y voto. Pero entonces eso es lo que les sugiero,  
5 que lo haga. No sé si podrá presentar esta moción en una próxima sesión. -----  
6 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Bueno, ya están ustedes, ¿verdad? Yo  
7 no tengo ningún problema, porque digamos yo no me estoy, como dice la compañera  
8 Jenny acá, no me estoy yendo a un ámbito, no sé, como lo quieren ver o no sé qué es  
9 el asunto aquí, que yo he venido sintiendo, pero no voy a entrar en ese tema. Lo que  
10 sí les voy a decir es algo que un día eso miré en la Asamblea Legislativa, una  
11 respuesta que le dio don Fabricio Alvarado a Gloria Navas y fue que aquí uno no  
12 hace ataques personales, como lo quieren ver muchas veces, uno ataca los criterios  
13 y uno se defiende de esos criterios para que se haga conocimiento de todos. Y ese  
14 documento por sí solo responde a las preguntas, o sea, ahí el IFAM viene, no veo  
15 cuál es el problema de que se lea, si ahí viene el IFAM y dice, ok, por tal pregunta  
16 esta es la respuesta, por tal pregunta esta es la respuesta. -----  
17 Jenny Torres Barrera, Vicepresidente de Concejo Municipal: O sea, el mismo  
18 documento trae las preguntas. -----  
19 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Sí, digamos, ellas mismas se  
20 responden, pero si no, si no lo quieren ver de esa forma, pues yo no tengo ningún  
21 problema con contarles el documento donde están las preguntas que se hicieron, o  
22 sea, no veo nada del otro mundo. El IFAM no me va a dar un criterio a mí ilegal,  
23 fuera de base, que no sea sobre lo mismo de lo que se discutió el otro día por relación  
24 al derecho que tenemos nosotros los síndicos acá en este Concejo Municipal. -----  
25 Axel Solís Vásquez, presidente de Concejo Municipal: Sí, como le reitero, nadie le  
26 ha violentado el derecho a participación, entonces me parece que está de más.  
27 Quienes estén a favor de aprobar esta moción para dar a conocer y difundir la  
28 respuesta a la consulta realizada del IFAM, dada bajo el oficio DE-0368-2025, con  
29 fecha 20 de agosto del 2025, sobre la participación de los síndicos en las sesiones del  
30 Concejo Municipal, por favor sirvan a levantar su mano. -----

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 Jenny Torres Barrera, vicepresidente de Concejo Municipal: Un momento. -----

2 Axel Solís Vásquez, presidente de Concejo Municipal: Estamos en votación,  
3 compañera. -----

4 Jenny Torres Barrera, vicepresidente de Concejo Municipal: Sí, lo que pasa es que  
5 no sé qué es lo que voy a votar. -----

6 Axel Solís Vásquez, presidente de Concejo Municipal: La moción. -----

7 Jeffry Sequeira Castillo, síndico propietario: Sí, pero la moción es una solicitud de  
8 leer el documento. -----

9 Axel Solís Vásquez, presidente de Concejo Municipal: Si no se aprueba, entonces  
10 no se lee, tan fácil como es. Quienes estén a favor de aprobar la moción, sirvan a  
11 levantar su mano. -----

12 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: ¿Por qué se tiene que aprobar la  
13 moción? -----

14 Axel Solís Vásquez, presidente de Concejo Municipal: Disculpe, don Jeffrey, estoy  
15 en una discusión, en una votación, ya la discusión se terminó. Sí, señor Presidente.  
16 Entonces, los regidores que estén a favor de votar esta moción, sírvase a levantar su  
17 mano. -----

18 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Tienen que leer el oficio con la moción.

19 Axel Solís Vásquez, presidente de Concejo Municipal: No lo vota ninguno. No se  
20 aprueba la moción. Ah, don Rafael lo vota. Si lo vota. Con dos votos no se aprueba  
21 la moción. Al no haber mociones. No es eso, don Jeffrey, es que la moción es la que  
22 dice que se lea el documento. Si no se aprueba la moción, no se lee el documento.  
23 Es tan fácil como eso. Creo que aquí todos lo entendemos. Vamos a pasar al punto  
24 número diez de informe de comisión. -----

25 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: vamos a acudir a otras instancias. ----

26 Axel Solís Vásquez, Presidente de Concejo Municipal: Usted puede llegar a todas  
27 las instancias que usted lo quiera, don Jeffrey. No hay ningún problema. Yo me  
28 defenderé por las vías legales también. -----

29

## ARTÍCULO X

30

## INFORMES DE COMISIÓN

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 A)-. Se da lectura al Informe CHP-126-08-2025 de fecha 22 de agosto del 2025,  
2 presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, mediante sesión N°016-  
3 2025, realizada el viernes 22 de agosto de 2025, para conocer el Acuerdo N°021,  
4 Acta N°105-2025, Inciso M: Oficio AMLCH.2025.08.0720 de fecha 07 de agosto  
5 del 2025, enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la  
6 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: revisión y aprobación de la Modificación  
7 Presupuestaria N°11 para el periodo 2025. -----

8 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
9 Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 11, correspondiente al período ordinario  
10 2025, por un monto de ₡24.000.000,00 (veinticuatro millones de colones), destinada  
11 a la Junta Vial Cantonal, conforme lo acordado en la sesión extraordinaria N° 026-  
12 2025, artículo V, acuerdo N° 23, celebrada el 4 de agosto de 2025, como se detalla  
13 en el cuadro adjunto. -----

Municipalidad de Los Chiles										
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL										
Informe de Ejecución Presupuestaria										
PERIODO ORDINARIO 2025										
PRESUPUESTO EJECUTADO										
ACTIVIDADES, DEPENDENCIA O PROYECTO										
INDICADORES DE EJECUCIÓN										
NÚMERO DE PLANTEO, CANTO Y SUBCANTONAL										
Monto Asignado										
Monto que resta										
Monto que se ejecutó										
Monto que se comprometió										
Desarrollo de gestión vial	01	02	01	01	08	04	Manejo y mantenimiento de carreteras y caminos vecinales	10.200.000,00	10.200.000,00	0,000.000,00
Desarrollo de gestión vial	01	02	01	02	01	01	Construcción y reparación	13.200.000,00	13.200.000,00	0,000.000,00
Desarrollo de gestión vial	01	02	01	03	04	03	Manejo y mantenimiento			10.600.000,00
									24.000.000,00	24.000.000,00

21 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
22 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
23 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

24 B)-. Se da lectura al Informe CAJ.127.08.2025 de fecha 22 de agosto del 2025,  
25 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°050-2025,  
26 realizada el viernes 22 de agosto de 2025, para conocer el Acuerdo N°025, Acta  
27 N°105-2025, Inciso P: AI-MLCH-030-2025 de fecha 04 de agosto del 2025, enviado  
28 por el Lic. José Dimas Vega Vargas, Auditor Interno, Municipalidad de Los Chiles.  
29 Asunto: remisión de Informe Anual periodo 2024. -----

30 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Dar

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 por conocido y aprobar el informe anual de labores periodo 2024 enviado por el  
2 auditor municipal, así como el anexo No.01. **Aprobado, Definitivamente y en**  
3 **Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**  
4 **Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo**  
5 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

6 C)-. Se da lectura al Informe CAJ.128.08.2025 de fecha 22 de agosto del 2025,  
7 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°050-2025,  
8 realizada el viernes 22 de agosto de 2025, para conocer el Acuerdo N°009, Acta  
9 N°105-2025, Inciso A: Nota de fecha 11 de agosto del 2025, enviado por Karol  
10 González Bustos, Constructora Caramo S.A. Asunto: solicitud de revisión parcial de  
11 resolución emitida por el Departamento Legal. -----

12 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
13 Declarar parcialmente con lugar el recurso presentado Proceso 2025LE-000002-  
14 0019900214. **2)-.** Se acuerda readjudicar las partidas 3-5-7 a Constructora Hermanos  
15 Arias S.A. De conformidad con el recurso interpuesto por Constructora Hermanos  
16 Arias S.A al proceso 2025LE-000002-0019900214, tomando en consideración la  
17 resolución del departamento legal de acoger parcialmente el recurso y además las  
18 observaciones emitidas por Constructora Caramo S.A, se determina acoger  
19 parcialmente el recurso de Constructora Hermanos Arias S.A, quedando de la  
20 siguiente manera: -----

PARTIDA	EMPRESA ADJUDICADA	OBSERVACIÓN
1	Constructora Caramo S.A	Se mantiene la adjudicación por cuanto la empresa que presenta recurso de revocatoria no tiene legitimación, ya que, al dar la razón, no demuestra ser el adjudicatario.
2	Constructora Caramo S.A	Se mantiene la adjudicación por cuanto según la observación emitida por CARAMO, lleva razón en que el material vendido en planta no aplica subcontrato.
3	Constructora Hermanos Arias S.A	Se toma en consideración el criterio legal emitido en la resolución del recurso en cuanto al aspecto de

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1			subcontrato, por lo que se readjudica la partida.
2	4	Constructora Caramo S.A	Se mantiene la adjudicación por cuanto según la observación emitida por CARAMO, lleva razón en que el material vendido en planta no aplica subcontrato.
3			
4			
5	5	Constructora Hermanos Arias S.A	Se toma en consideración el criterio legal emitido en la resolución del recurso en cuanto al aspecto de subcontrato, por lo que se readjudica la partida.
6			
7			
8			
9	6	Constructora Caramo S. A	Se mantiene la adjudicación por cuanto según la observación emitida por CARAMO, lleva razón en que el material vendido en planta no aplica subcontrato.
10			
11			
12	7	Constructora Hermanos Arias S.A	Se toma en consideración el criterio legal emitido en la resolución del recurso en cuanto al aspecto de subcontrato, por lo que se readjudica la partida.
13			
14			

15 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
16 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
17 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**

18 **D)-** Se da lectura al Informe CAJ-129-08-2025 de fecha 22 de agosto del 2025,  
19 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°050-2025,  
20 realizada el viernes 22 de agosto de 2025, para conocer el Acuerdo N°028, Acta  
21 N°105-2025, Inciso S; Nota de fecha 07 de agosto del 2025, enviado por el señor  
22 Iván Hurtado Plata, cédula 901270538. Asunto: recurso extraordinario de revisión al  
23 acuerdo #23, sesión ordinaria 096. -----

24 **ACUERDO N°033. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
25 Solicitar al departamento legal de la municipalidad el criterio sobre la admisibilidad  
26 del recurso presentado por el señor Plata Hurtado y el proceder que corresponde.

27 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
28 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
29 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**

30 **E)-** Se da lectura al oficio CAJ-130-08-2025 de fecha 22 de agosto del 2025,



Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°050-2025,  
2 realizada el miércoles 22 de agosto de 2025, para conocer el Acuerdo N°012, Acta  
3 N°107-2025, Inciso J: Nota de fecha 13 de agosto del 2025, enviado por el señor  
4 Diego Arias Herrera, cédula 205810159, Apoderado Generalísimo de la Empresa  
5 Constructora Hermanos Arias. Asunto: denuncia posibles incumplimientos de  
6 oferente en licitación menor número de procedimiento de SICOP:2025LE-000002-  
7 0019900214 “Adquisición por Demanda de Materiales Pétreos Para Obras Viales en  
8 el Cantón de Los Chiles. -----

9 **ACUERDO N°034. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Dar  
10 por conocida la denuncia presentada por el señor Diego Arias Herrera e instruir a la  
11 administración municipal a presentar el debido proceso en la vía jurisdiccional para  
12 que se resuelva conforme a derecho lo alegado por el señor Arias Herrera.  
13 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
14 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
15 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**

#### ARTÍCULO XI

#### ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES

17  
18 Presidente de Concejo Municipal, Axel Solís Vásquez: Muchas gracias. Vamos a  
19 pasar ahora si al punto número 11, Asuntos Varios y de Trámites Urgentes. Si alguien  
20 quiere hacer uso de la palabra en este punto, tengo a Rafael, Jenny y Alyeri en ese  
21 orden. -----

22 A-. Rafael Renner Reyes, regidor propietario: Nada más para comentarle, bueno, que  
23 de hecho ya la semana pasada le hice un comentario a alguno de los regidores en  
24 cuanto al presupuesto de la Junta Vial o de la Unidad Técnica del 8114 para el  
25 Extraordinario 26, el año 20-26. Bueno, le había comentado que el monto total era  
26 €2.492.338.867.97 colones, en el programa 1 es donde van todas las cuestiones  
27 administrativas, como sueldos, las extras, viáticos y materiales de todo tipo,  
28 incluyendo materiales de pétreos para construcción, para caminos, asfaltos y todas  
29 esas cuestiones. En ese, en todo eso, en el programa 1, el monto fue de  
30 €1.998.939.810.02 colones, ahí van incluidas, van incluidos €355.000 millones de

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 colones que es para la compra de dos backs hoe, una niveladora y dos vehículos.  
2 Quedando el resto para proyectos de camino por un monto de €518.399.057.05  
3 colones. Seguro cuando vengán a hacer la presentación, por supuesto, ahí les van a  
4 decir cada cuenta, lo que dejaron ahí. Ayer se aprobó pues en la Junta Vial, como  
5 siempre, y este monto fue incluido en vías de comunicación, un solo monto, porque  
6 posteriormente se van a ver los proyectos, porque se están haciendo los cálculos, no  
7 es necesario que vayan al presupuesto de la Contraloría, después se van a hacer los  
8 cálculos de los caminos que van a hacer, que les va a invertir este monto de €518  
9 millones de colones. Ese fue ya el dato puntual que hay para este presupuesto del  
10 8114. Me imagino que, en estos días, esta semana que viene, nos van a presentar,  
11 porque se tiene que presentar el 30 de este mes de agosto. Me imagino que va a venir  
12 Jenny a decir todo rubro por rubro, cuenta por cuenta, para explicar más a fondo,  
13 pero quería darles esa información para que nos den más o menos los montos que se  
14 van a invertir. -----

15 Jenny Torres Barrera, Vicepresidente de Concejo Municipal: Sí, yo lo que quería  
16 ver, compañeros, con esta semana he dado varias vueltas en el distrito y en diferentes  
17 partes de los otros distritos, y fue puña. Las calles están bien dañadas, el sector de  
18 Cóbano está crítico, pero bueno, hoy escuché que se va a intervenir. El lado de Dos  
19 Aguas también, la entrada principal al puente que está dañado también está en muy  
20 mal estado, ciertos pasos, no todos, ciertos pasos, incluso el cabezal que habíamos  
21 reportado la semana pasada. Le comentaba yo a Axel que la semana pasada, bueno,  
22 le dije al alcalde ya, el sector del Amparo, Arco Iris, ese camino está bien dañado  
23 también. Y yo me pongo a pensar, porque lo que dice don Abel es que en el  
24 presupuesto extraordinario no se metieron todos los proyectos. Obvio que sabemos  
25 que tienen que ser pocos, pero como está esta ruta cantonal, va a haber un colapso  
26 entre unos días porque es demasiado el deterioro, a pesar de que hay caminos de que  
27 muchos años no han sido intervenidos, esos caminos van a pasar la factura ahora con  
28 este tiempo fuerte que ha habido. A mí me da mucho pensar entre la gente de Arco  
29 Iris al Amparo, el centro de Arco Iris, los cuadrantitos que hay ahí, y la calle que va  
30 hacia el río. ¿Qué código se hace, Felo? Que va del centro de Arco Iris hacia la finca

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 de los, ¿cómo se llama esto?, de los Barbarazos al laberinto, sí, que va al río. Ese  
2 camino está en pura tierra. Tierra, tierra, ahí no pasa nada. Y ese camino es público,  
3 ahora ese camino nunca le han dado mantenimiento, eso está en tierra, tierra. Y si es  
4 hasta el cementerio, eso está horrible. Y no sé, a Alyeri, que le corresponde esa parte,  
5 ese sector, debería irse a dar una vuelta. Ahí, ahí están los caminos, como cuatro  
6 esquinas allá, pero en el fondo, para que lo puedan meter ahí en un proyecto, o en el  
7 Consejo de Distrito suyo. -----

8 **B-. Alyeri Beteta López, Síndica Propietaria:** Compañero, nuevamente, tomando el  
9 tema de los bonos de vivienda, les quería solicitar que si podemos convocar a una, a  
10 la sesión, digamos, invitarlo nuevamente al señor del BANHVI, pero también al  
11 desarrollador Johnny Solís y unas cinco representantes, las cinco mujeres, las  
12 representantes del proyecto del Jobo, como para que, digamos, nos desmientan qué  
13 es lo que está sucediendo ahora, qué prosigue, porque, como les digo, y ahí ese señor  
14 vino a decir que ya eso era algo rápido y otras, el desarrollador dice que no. Entonces,  
15 yo quiero que se le cuente la verdad a las beneficiarias, que no sea yo la portadora,  
16 que lo escuchen directamente de la gente que conoce el tema. Entonces, no sé si me  
17 ayudaban con eso. -----

18 **Presidente de Concejo Municipal, Axel Solís Vásquez:** Sí, tal vez, como es el  
19 presidente del BANHVI, ¿qué vino la vez pasada, Timoteo? Usted le pregunta la  
20 disponibilidad, tal vez, de una reunión virtual, porque imagino que también  
21 desplazarse el para San José hasta acá es un poco complicado. Y vemos la  
22 disponibilidad del señor y acordamos una sesión, invitamos al señor Solís a ver qué  
23 dicen. -----

24 **Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario:** Pero él no bajo fecha para los tres temas  
25 que él tenía que traer. -----

26 **Presidente de Concejo Municipal, Axel Solís Vásquez:** Sí, no se acordó fecha. -----

27 **Alyeri Beteta López, Síndica Propietaria:** Y que de acuerdo a la agenda que él tenga,  
28 el espacio que él tenga. -----

29 **Presidente de Concejo Municipal, Axel Solís Vásquez:** Sí, o sea, si él lo tiene a bien  
30 un martes y pueden ir a una sesión, lo hacemos en sesión, si no, lo hacemos en una

Acta de la sesión ordinaria N°108 celebrada el martes 26 de agosto de 2025

1 mesa de trabajo fuera de sesión, pero si pregúntale la disponibilidad en el horario. –

2 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, porque el compromiso fue que  
3 estuviera el síndico, la gente de la desarrolladora y él. -----

4 Presidente de Concejo Municipal, Axel Solís Vásquez: Sí, pero para acordar una  
5 fecha, digamos, y que les sea posible. -----

6 C-. Presidente de Concejo Municipal, Axel Solís Vásquez: Nada más recordarles el  
7 viernes, verdad, la gira a Guatuso. No sé a qué hora vamos a salir, hay que estar a las  
8 nueve allá, supongo que a las siete. Allá. Entonces hay que irse como a las seis y  
9 media. Creo que van a haber algunos síndicos también, entonces para que lo tomen  
10 en consideración. Y estaríamos viendo comisiones el lunes entrante. Tal vez  
11 lleguemos un poco antes, de ocho y media, a ocho de la mañana, porque hay muchas  
12 cosas que ver. Y creo que el tema del manual de puestos y lo de la escala salarial nos  
13 va a quitar bastantes horas. Entonces, ¿para qué vamos a ir, don Luis? Tal vez a las  
14 diez, diez y media, ahí estamos hablando. Bien, vamos a pasar al punto número doce,  
15 el cierre de esta sesión. Agradecer la participación de los señores y señoras regidoras,  
16 de los señores y señoras síndica, del alcalde que nos acompañó, don Luis que nos  
17 colabora con la transmisión, y Francinie que nos colabora desde la secretaria.  
18 Agradecer también a toda la población que sigue las sesiones a través de la  
19 plataforma de YouTube, de este Concejo Municipal. Que Dios los bendiga y que  
20 Dios bendiga al Cantón de Los Chiles, al ser las once con cuarenta y un minutos de  
21 la mañana de hoy, marzo el veintiséis de agosto. Daríamos por finalizada la sesión  
22 ordinaria, ciento ocho. -----

23 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las once horas con cuarenta y un minutos, se da  
24 por finalizada la sesión. -----



25  
26  
27  
28  
29 **Axel Eduardo Solís Vásquez**

30 **Presidente Municipal**



*Francinie H.C*  
**Francinie Hurtado Carballo**

**Secretaria a.i. Municipal**